

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PANIFICADORA
RELAMAPGO IPSANFER CIA LTDA POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Quito, 10 de Abril del 2016

Señores Socios de:

En mi calidad de Gerente General de la **PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA LTDA**, y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de compañías, doy a conocer la gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2015.

En este año cabe recalcar que la Población Económicamente Activa (PEA) creció en más de 450.000 personas, entre septiembre de 2014-2015, lo que muestra que los sujetos que antes estaban en la Población Económicamente Inactiva (PEI), es decir, amas de casa, estudiantes, jubilados, discapacitados, por algún motivo han decidido abandonar la población inactiva y pasar a la activa. De los 450.000, alrededor de 80.000 personas encontraron un empleo adecuado y las demás pasaron a ser desempleadas o tener un trabajo inadecuado.

La mayoría de las 80.000 personas se encuentra en el sector rural de la economía, esto es, que trabajan en actividades relacionadas con el agro, pero el sector puede verse afectado con la llegada del fenómeno de El Niño, mientras que en el sector urbano se destruyeron 10.000 fuentes de empleo, lo que demuestra la dificultad que están enfrentando las personas que empiezan a buscar trabajo.

En año 2015 la empresa de la construcción registra un descenso brusco en la economía, según el informe entregado por la Cámara de la Construcción de Cuenca. Los datos investigados, con corte a finales de octubre e inicios de noviembre de 2015, precisan que a nivel nacional: la venta de bloques de hormigón (elemento fundamental en construcción de edificios, casas, etcétera) se redujo en 40%; el hierro en 14%; el cemento en 12%; el hormigón prefabricado para el sector inmobiliario en 20% y los áridos en 40%.

Finalmente se revisa el escenario que se maneja para el petróleo ecuatoriano, dada la importancia que tiene para el Ecuador. Proyección de la economía ecuatoriana La tendencia de la economía ecuatoriana muestra un escenario de mayores dificultades para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre de 2014, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

En el año 2015 fue una año donde se siguieron realizando inversiones como la remodelación de la planta industrial requisito indispensable para sacar los permisos y aplicación de las BPM, lo que se desea es brindar un mejor producto y que la marca llegue a ser conocida.

Se está remodelando el local de Turubamba donde se va a vender pan caliente con el método de pan congelado, ya que los clientes exigen este producto, por la competencia que se tiene alrededor. A este local se compró un horno nuevo y una cámara de leudo.

Este cambio es necesario por la competencia en la rama panificadora que va creciendo día a día, la misma que tiene como objetivo primordial el de satisfacer las necesidades de clientes, empleados, optimizando los recursos humano, económico y material que posee.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Debo indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones emitidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, dando a apertura a cualquier cambio siempre y cuando sea en beneficio de la empresa.

Recalcando que este año la empresa obtuvo una ganancia de \$ 27.185,12 en relación a la del año anterior que existió una perdida, la misma que se la está amortizando en 5 años con el 20% como dice la Ley.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015, los aspectos administrativos y legales de la empresa, se ha desarrollado de manera normal, en cuanto al aspecto laboral cada empleado que ingreso a la misma se le realizo el contrato de trabajo respectivo.

Con el IESS se siguió pagando el valor de Fondos de reserva dentro del rol y al personal que realizaron la acumulación se deposita mensualmente en el ente de control.

Al personal que por algún motivo tubo que separarse de la empresa se le cancelo la respectiva liquidación, siguiendo los parámetro según el Ministerio de Trabajo.

En lo que respecta a la parte administrativa y Financiera se está llevando la contabilidad de acuerdo a los principios y normas de contabilidad Ecuatorianas y a las NIFFS.

Se realizó el respectivo calculo actuarial a todo el personal de la empresa, con el respaldo de la empresa LOGARITMO.

4.- RECOMENDACIONES:

Dar seguimiento a los productos que tienen mayor rotación, verificación de fórmulas y costos de productos que en el transcurso de este año se ha percibido una utilidad mínima, la misma que no alcanza a cubrir los gastos indirectos.

Generar un plan de trabajo por áreas donde deben constar las necesidades y expectativas de la empresa para bienestar de los socios, y de los empleados y optimizar de mejor manera los recursos que posee la misma. Elaborar un plan de ventas y dar seguimiento al mismo con el fin de generar ingresos superiores al año anterior.

Dar capacitación a todo el personal de la empresa que en estos tiempos no es un gasto al contrario deben tomarlo como una inversión, que a futuro se verán resultados en cada empleado.

Realizar y Ejecutar un plan de trabajo donde consten las necesidades y prioridades de cada área, en cuanto al área financiera contable realizar un presupuesto para organizar de mejor manera los gastos y compras.

Incrementar las ventas para que el próximo año se obtenga un mejor resultado, y todos quienes formamos la familia relámpago salgamos adelante.

Continuar con la campaña de concientización de la utilización de fundas plásticas siendo este rubro muy alto en la misma y de esta manera se va ayudar el medio ambiente.

Atentamente



Maria Fernandez Bautista

Gerente General

